

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

SJSP CONSULTING S.A.

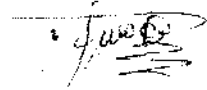
En el Canton Santa Cruz de la Provincia Puerto Ayora, el día de hoy 05 de Abril de 2019 siendo las 15h00, en el local de la compañía, ubicado en las calles Charles Darwin y Diagonal al Banco del Pacifico, con la asistencia de los señores accionistas: Garrido Herrera Ariana Yajaira con 799 acciones de \$1.00 cada una ; y Herrera Cárdenas Dolores con 1 accion de \$1.00, quienes constituyen el cien por ciento del capital suscrito de la compañía, se instala la Junta Universal de accionistas de Compañía SJSP Consulting S.A. presidida de acuerdo a los estatutos por la Sra. Herrera Cárdenas Dolores , Presidente y como Secretario Ad-hoc de la misma, la Sra. Garrido Herrera Ariana Yajaira, a fin de tratar el siguiente orden del día:

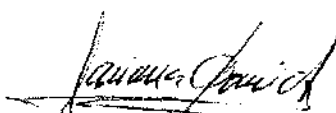
1. Conocimiento y aprobación del Informe económico presentado por la Gerente de la Compañía.
2. Conocimiento y aprobación de de Estados Financieros.
3. Conocimiento y aprobación sobre las utilidades que arroja el ejercicio económico del año 2018.

A continuación se pasa a tratar los puntos del orden del día:

- 1) Informe de la Gerente General.- La Sra. Gerente General Ariana Garrido manifiesta que han obtenido resultados positivos más sin embargo se realizara estrategias para mejorar el siguiente año. Los accionistas luego de analizar la información luego de varias deliberaciones aprueban el informe.
- 2) Conocimiento y Aprobación de Estados Financieros.- La Sra. gerente de la compañía presenta y hace una exposición de los estados financieros explicando los rubros de los balances; los accionistas luego de varias deliberaciones aprueban en unanimidad.
- 3) Conocimiento y aprobación sobre utilidades que arroja el ejercicio económico del año 2018.- El presidente pone en conocimiento que este año el estado de resultados arroja utilidad, los cuales sugiere distribuirlos. Los Señores Accionistas luego de varias deliberaciones aprueban la moción.

Conocidos todos los puntos, la junta se declara en receso a las 16h30 a fin de redactar el correspondiente acta. Siendo las 16h45 se reanuda la junta, se da lectura del acta y toda vez que no existen más temas que tratar se da por terminada la junta sin objeción alguna, para constancia firman los accionistas en unidad de acto. Con lo que se da por terminada la sesión siendo las 17H10.


f) Dolores Herrera.
Accionista - Presidente


f) Ariana Garrido H.
Gerente


f) Ariana Garrido H.
Accionista - Secretaria